



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Albania

Estado No. 30 De Martes, 5 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44035408900120190002400	Ejecutivo	Alexa Liceth Solano	Leonardo Jose Diaz Puche	04/04/2022	Auto Requiere
44035408900120210001900	Ejecutivo	Alexa Liceth Solano	Olga Esther Castañeda Carreño	04/04/2022	Auto Requiere
44035408900120180013100	Ejecutivo	Ana Milena Correa Acosta	Tairon Pinto Perez	04/04/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito
44035408900120190013200	Ejecutivo	Escarlis Esaud Aragon Diaz Y Otro	Aristobulo Ardila Cardenas	04/04/2022	Auto Requiere
44035408900120210006500	Ejecutivo	Gonzalo Hernandez Aguilar	Freddy Miguel Visbal Cantillo	04/04/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
44035408900120190008700	Ejecutivo	Hector Maximiliano Ustate Perez	Bleidys Beatriz Beltran Tarra	04/04/2022	Auto Requiere
44035408900120210005000	Ejecutivo	Joselin Jerez Martinez	Luis Miele	04/04/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 5 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HENDRY MIGUEL ORTIZ PALMEZANO

Secretaría

Código de Verificación

ac2676ff-fe25-464e-8fc8-3e23e5bb7253



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Albania

Estado No. 30 De Martes, 5 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44035408900120210017400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Samira Cerchiaro Pelaez	Roberto Carlos Araujo Lopez	04/04/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito
44035408900120210010100	Procesos Ejecutivos	Bayport Colombia S.A	Aldemar Ortega Garcia	04/04/2022	Auto Decide Liquidación De Costas

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 5 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HENDRY MIGUEL ORTIZ PALMEZANO

Secretaría

Código de Verificación

ac2676ff-fe25-464e-8fc8-3e23e5bb7253